



MINISTERIO  
DE SALUD

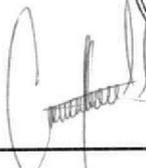
HOSPITAL  
NACIONAL  
AHUACHAPÁN



## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

F  

---

JEFE UCP

ESTE DOCUMENTO  
FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 23 OCT 2023



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE COMPRAS	PREVISION NO:202 MEDIANA EMPRESA
UCP del Hospital de Ahuachapán	PUBLICAS	
	licitaciones@corporacionnoble.com	

Lugar y Fecha: AHUACHAPAN 23 DE OCTUBRE DEL 2023 No. Orden:62/2023

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE TEL:2500-7106

CORPORACION NOBLE, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	SUMINISTRO DE REGULADOR DE PRESION RP	-	-
2	Cada Uno	70109032-REGULADOR DE PRESION PARA AIRE PRE AJUSTADO A 50 PSI. CODIGO GR-346	\$340.00	\$680.00
2	Cada Uno	70103070-REGULADOR DE PRESION PARA OXIGENO PRE AJUSTADO A 50 PSI. CODIGO GR-540.	\$300.00	\$600.00
-	-	TOTAL .....	-	\$1,280.00

SON: MIL DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES

ADMINISTRADOR DE O/C: ING.ARTURO CHICAS/ 2891-4181

OBSERVACION:  
0202 - F.F.: 2- Recursos Propios.  
\* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
\* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
\* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
\* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
\* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.  
\* Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.  
\* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra  
\* Tiempo de entrega: **1-15 DIAS HABILES**  
\* Coordinar entrega con Guardalmacén al correo: ana.zaldana@salud.gob.sv

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.

  
Dra. Claudia Hortensia Dueñas de Sayes  
Directora

